

Condiciones de uso del servicio “Santander Premia” y Política de Privacidad

Primera. ¿Qué es “Santander Premia”?

Santander Premia (en adelante, también denominado “el Servicio”) es un espacio específico de la Banca Online y la App móvil de Banco Santander, S.A. (en adelante el “Banco” o “Banco Santander”), dirigido a sus clientes personas físicas, titulares de Tarjetas de Crédito emitidas y/o comercializadas por el Banco¹, excluidas las tarjetas de empresa (en adelante, “Tarjeta/s de Crédito Santander”), en el que pone a su disposición, sin coste alguno, distintas ofertas de productos y/o servicios, propios o de terceros (la/s “Oferta/s”).

Santander Premia posibilita a los clientes del Banco beneficiarse de descuentos o bonificaciones cuando compren y/o contraten los productos y servicios que aparezcan disponibles en cada momento, de acuerdo con las condiciones particulares que se indiquen en cada Oferta, (vigencia, importe mínimo, etc.), a la par que promueve y fomenta el uso de las Tarjetas de Crédito Santander.

Segunda. Descripción de las Ofertas

Las Ofertas podrán consistir, bien en bonificaciones (también denominadas “cashback”), bien en descuentos directos, o bien en otras promociones y experiencias, de productos y servicios del Banco o de terceros. Cada Oferta tendrá sus propias condiciones particulares a disposición del cliente (vigencia, precio mínimo de contratación, introducción de código en la web del ofertante, etc.)

En este momento, Santander Premia se compone de:

- **Ofertas de bonificaciones (también denominadas “cashback”):** Por las que el cliente podrá obtener un derecho a la bonificación de parte del coste de los productos y/o servicios adquiridos o disfrutados a través de las Ofertas publicadas en Santander Premia. La bonificación será a cargo del prestador del servicio y/o vendedor del producto objeto de la Oferta. El derecho a la bonificación se generará siempre que se cumplan las condiciones particulares indicadas en la Oferta, y el cliente pague con una Tarjeta de Crédito Santander. Las bonificaciones serán abonadas en la propia Tarjeta de Crédito Santander utilizada para realizar la operación de pago destinada a adquirir el bien o retribuir el servicio objeto de la Oferta, dentro de los siguientes plazos:

Cuando la Oferta consista en la adquisición de productos: a partir del día 15 del mes siguiente a realizarse la operación de pago y hasta un máximo de 120 días desde el perfeccionamiento de la compraventa.

Cuando la Oferta consista en la prestación de servicios: en un plazo máximo de 120 días desde la prestación efectiva del servicio. En cualquier caso y siguiendo los criterios anteriormente mencionados, las bonificaciones se abonarán en las correspondientes Tarjetas de Crédito Santander los días 15 del mes que corresponda. No obstante, para el cálculo del importe neto de las bonificaciones correspondientes a cada Oferta se tendrán en cuenta las compras que hayan sido devueltas de acuerdo a la política de devoluciones de cada comercio. Si el día del abono de las bonificaciones fuera inhábil, éste se realizará el día hábil inmediatamente posterior.

- **Ofertas de “descuento directo”:** El cliente podrá obtener un descuento directo, siempre que se cumplan las condiciones particulares indicadas en la Oferta que se trate y pague con una Tarjeta de Crédito Santander.

1. Excluidos los clientes que únicamente sean titulares de una “Cuenta Online” en el Banco.

“Otras Promociones”: El cliente podrá acceder a promociones propias del Banco o de terceros como, por ejemplo, Visa, MasterCard, etc.

“Santander Experiences”: Información sobre promociones, sorteos y/o concursos realizados por el Banco o por terceros con los que el Banco tenga un acuerdo de colaboración, para su conocimiento y participación en caso de que sean de interés del cliente.

Además, las ofertas podrán ser genéricas, esto es iguales para todos los clientes que accedan al espacio y por tanto a disposición de todos los clientes, o bien segmentadas (por edad, tipología de producto, etc) y/o personalizadas en base al perfil comercial que el Banco realice a partir de la información personal de los clientes, en estos últimos casos respetando siempre las preferencias que aquellos hubieran manifestado al Banco en cada momento, conforme a lo detallado en la Condición Séptima siguiente, relativa a la “Información básica de protección de datos”.

Tercera. Funcionamiento y duración de Santander Premia

El Banco modificará las Ofertas disponibles a su exclusivo criterio, de modo que éstas y sus condiciones, podrán variar en función del momento en el que el cliente acceda a Santander Premia.

El Banco pone a disposición de sus clientes Santander Premia de manera indefinida, y podrá interrumpir, suspender o incluso cancelar el servicio en cualquier momento. El cliente tendrá derecho a percibir el beneficio (descuento o bonificación) ya adquirido conforme a lo dispuesto en estas Condiciones de Uso, o percibir una compensación equivalente, en caso de interrupción o cancelación de Santander Premia.

El cliente que reúna los requisitos para acceder al servicio podrá consultar las Ofertas que en cada momento estén disponibles accediendo directamente a Santander Premia desde la parte privada del área de clientes de la App o de la Web, y adicionalmente, conforme a las preferencias que hubiera manifestado al Banco para el Desarrollo de acciones comerciales, el Banco podrá remitirle información comercial sobre las Ofertas disponibles por cualquier medio, incluida la vía electrónica (entre otros, email, sms). Puede obtener información sobre cómo gestionar las preferencias en la Condición Séptima.

Banco Santander se reserva el derecho a modificar lo dispuesto en las presentes Condiciones de Uso del Servicio, haciendo pública dicha modificación en el espacio habilitado para Santander Premia en la Banca Online y App móvil Santander con carácter previo a la fecha de su efectividad.

Cuarta. Acceso al Servicio de Santander Premia

Los clientes del Banco, personas físicas, podrán acceder a este Servicio siempre que tengan en vigor un contrato de Tarjeta de Crédito Santander (excluidas las tarjetas de empresa) y el Contrato de Banca Digital, no obstante, quedarán excluidos aquellos clientes que únicamente sean titulares de una “Cuenta Online” en el Banco.

El acceso al Servicio es libre para todos los clientes que cumplan los requisitos anteriores y siempre se producirá a través del entorno privado de Banca Digital, una vez haya accedido con su usuario y contraseña.

La prestación del Servicio no conlleva coste para el Cliente y se prestará en la forma establecida en las presentes Condiciones de Uso.

El acceso a Santander Premia, así como el disfrute de las bonificaciones, descuentos, promociones y/o experiencias publicadas supone la aceptación por parte del cliente, sin reservas, de las presentes Condiciones de Uso a que se somete dicho servicio.

Quinta. Sujeción al Contrato de Banca Digital

Santander Premia, por su naturaleza, está contenido dentro de la operativa de Banca a distancia prevista en el Contrato de Banca Digital que el cliente tiene suscrito con el Banco. Resultan, por tanto, aplicables las condiciones previstas en dicho contrato, en especial, las relativas a las obligaciones del cliente en orden a la diligencia y responsabilidad en caso de uso fraudulento, adopción de medidas de seguridad, custodia de claves y de los dispositivos móviles que permitan el uso de Santander Premia, y notificación en caso de sustracción o pérdida de los mismos.

Sexta. Determinación de responsabilidad de Banco Santander

A través de Santander Premia, el Banco pone a disposición de sus clientes servicios y/o productos principalmente de terceros ajenos a Banco Santander. Por ello, la información que aparece sobre los productos o servicios de terceros no comporta en ningún caso recomendación o conformidad del Banco con la información facilitada por estos, se ofrece sin ningún tipo de garantía, incluidas las garantías de idoneidad o aptitud para un fin determinado. Banco Santander no ofrece garantía de ningún tipo con respecto a los productos y/o servicios ofertados, dado que es ajeno a la prestación y/o venta de los mismos. En caso de incidencia y/o reclamación de índole meramente comercial relacionada con el producto o servicio contratado deberá dirigirse al tercero responsable del mismo.

Banco Santander podrá limitar y/o impedir el acceso al Servicio por razones objetivamente justificadas relacionadas con la sospecha de una utilización ilícita, y/o fraudulenta del mismo.

Séptima. Información básica de protección de datos

El Banco, como responsable del tratamiento, tratará sus datos personales para gestionar el servicio de Santander Premia. En particular, trataremos sus datos para verificar que cumple los requisitos para beneficiarse de las Ofertas y gestionar cualquier tipo de consulta, reclamación o incidencia que pudiera derivarse en relación con el servicio de Santander Premia.

En determinados casos, cuando se trate de Ofertas de bonificaciones, es necesario que el Banco facilite a los prestadores de los servicios y/o vendedores de los productos contratados su número de cliente tokenizado junto con los datos relativos a la transacción con el fin de que éstos puedan calcular el importe neto de la bonificación y aplicarle los descuentos. La base que legitima los anteriores tratamientos es la prestación del servicio.

Asimismo, en su condición de Cliente, el Banco tratará sus datos con las finalidades adicionales que se describen en la Información de protección de datos de Clientes del Banco, respetando en todo caso las preferencias que tenga configuradas y los consentimientos que haya otorgado en relación con el tratamiento de sus datos personales. En particular, se tendrán en consideración aquellas para elaborar un perfil comercial y de riesgo que nos permita presentarte ofertas de productos y servicios propios y de terceros personalizada sobre la base de dicho perfil, así como para el desarrollo de acciones comerciales, incluida la remisión por cualquier medio de productos y/o servicios propios y/o de terceros, incluyendo de empresas del Grupo Santander y/o participadas por éste. El Cliente puede consultar y modificar la configuración de sus preferencias en su área personal de la web y app o a través de su gestor.

El Cliente puede consultar información detallada sobre el tratamiento de sus datos, así como cuáles son sus derechos de protección de datos y cómo ejercerlos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas y revocar el consentimiento que haya prestado), en la Información de protección de datos de la página web del Banco disponible en <https://www.bancosantander.es/información-protección-datos> y solicitándola en la Oficina.

Octava. Procedimiento de reclamación extrajudicial

En caso de divergencia entre las partes sobre cualquier cuestión relacionada con las presentes Condiciones de Uso del Servicio, los clientes podrán realizar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, por correo dirigido al Apartado de Correos 35.250, 28080 Madrid, por correo electrónico a santander_reclamaciones@gruposantander.es o a la Oficina del Defensor del Cliente, Apartado de Correos 14.019, 28080 Madrid. En caso de disconformidad con la resolución o si, transcurridos los plazos establecidos por la normativa aplicable, no se obtuviera una resolución, los clientes podrán dirigirse al Departamento de Conducta de Entidades de Banco de España, entre cuyas competencias está la resolución de las reclamaciones de los clientes bancarios, siendo imprescindible haber presentado previamente la reclamación ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente o ante el Defensor del Cliente.

Novena. Legislación y fuero

Las presentes Condiciones de Uso del Servicio se regirán por la legislación española común. Las cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación, aplicación o ejecución de las mismas se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles que resulten competentes de acuerdo con la legislación procesal común española.

© Banco Santander S.A. Todos los derechos reservados.